



PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

SE PUBLICA LOS DÍAS

Anuncios á precios convencionales

España un trimestre. ptas. 1'25
Extranjero » » 2'50

10, 20 y 30

No se devuelven

DE CADA MES

originales aun cuando no se publiquen



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a Cándida Fernández de López,

Falleció en Castropol el día 13 de Octubre de 1918

D. E. P.

Su esposo D. Ricardo López; hijos D.^a María, D. Antonio y D. Ricardo; her-
manos D. José, D.^a Modesta y D.^a Concepción y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios y
asistan al funeral de cabo de año, que por su eterno
descanso se celebrará el martes 14 del corriente, en la
Parroquial de esta villa.

De la familia

D. Zoilo, de feliz memoria

El Ayuntamiento de Castropol tuvo un día la feliz ocurrencia de construir un edificio donde con delicadeza y elegancia pudieran ejercer su piadoso oficio los matarifes, *despachando* las reses bovinas, porcinas y lanares; en fin, que quiso construir un matadero, como dice el vulgo ignaro, o un «macelo», como dicen los señoritos finos. Para lugar del emplazamiento fué elegida una esplanada del *procomún*, que es ensanche del camino público, en las inmediaciones de la Fuente y del cual D. Zoilo, que tiene una casa lindante por el frente con ese ensanche o esplanada, dice y jura y perjura que es tan suyo como la mesa en que Benjamín lleva el alta y baja de los «pitillos» que se dan mensualmente al estanquero de Presno.

Pues bien, la cosa es que el Ayuntamiento quiso agitar hace poco el asunto del matadero, *echarlo a andar*, como dicen los aldeanos cuando tienen un menor cuantía durmiendo el sueño de los justos en los estantes de cualquier secretaría y desean que continúe la interrumpida juerga judicial, y apenas llegó a oídos de D. Zoilo Murias y Lastra, casado, de muy cumplida mayor edad, propietario, vecino de esta villa y con cédula personal de clase octava y también con una salud a prueba de bomba, que lo del macelo iba a ser un hecho, compareció en el expediente y dijo:

1.º Que el terreno en que se pretendía echar los cimientos del mata-vacas era de su propiedad plena y exclusiva, y la pared o muro que la circunda suya también, y que si por casualidad una de las domésticas que van a la Fuente tuviese la mala ocurrencia de pisar aquel terreno, él reclamaba asimismo para sí y sus sucesores varones la propiedad de la doméstica o al menos el dominio útil de la misma.

2.º Que mientras no estuviese resuelta una de sus cuarenta y siete reclamaciones sobre el muro, los terraplenes, el terreno y los vencejos que pasasen por encima de éste, no hay términos hábiles para que el Ayuntamiento se titule dueño y poseedor legítimo de tales cosas, y

3.º Que aplaude la idea del Matadero, pero no a costa de su derecho..... a que no se haga, por varias razones:

a) porque hacerlo en aquel sitio sería *contra lo legislado sobre sanidad pública*.

b) porque con tal construcción se le irrogan perjuicios de carácter,—de mal carácter—administrativo.

c) porque si se construye en aquel terreno, que dista solamente ocho metros de su casa, ésta resultaría inhabitable por los olores pestilentes que suelen despedir las carnes muertas..... y los carniceros vivos, y por fin,

Suplica al Ayuntamiento lo que le da la gana. Fecha todo esto el cuatro de Septiembre de mil novecientos diez y nueve.

Todo está muy requetebién, y muy digno y muy propio y muy correcto. Nada hay que objetar: el terreno es de D. Zoilo,—nosotros se lo damos—el muro también, y el terraplén y tres kilos de carne de croca; pero lo que no está tan en su punto es que D. Zoilo se halle con la memoria tan arruinada que no recuerde que siendo él alcalde presidente de este Ayuntamiento firmó el acta de la sesión del mismo celebrada el 5 de

Agosto de 1906, en la cual se lee lo que literalmente copiamos a continuación:

«El Sr. Presidente,—D. Zoilo Murias—manifestó que es de opinión de que *al proceder a la construcción del muro del camino de la Fuente, se haga con el doble objeto de que pueda aprovecharse para edificar sobre él un matadero, puesto que careciéndose de éste, ningún otro sitio hay en el que pueda ser emplazado en tan buenas condiciones para su limpieza y aseo.....*»

¿Qué se deduce de esto? En primer lugar, que el muro no es de D. Zoilo, ni el terreno tampoco, puesto que aquél lo construyó el Ayuntamiento y éste, el terreno, el mismo D. Zoilo dice que es «el camino de la Fuente»; en segundo lugar, que en 1906 D. Zoilo opinaba que se construyese el muro,—y se construyó—con EL DOBLE OBJETO de que sobre él se edificase un matadero; en tercer lugar, que no hay ningún otro sitio más apropiado para edificarlo que el terreno donde ahora lo va a hacer el Ayuntamiento; en cuarto lugar, que allí estará en condiciones de aseo y limpieza; en quinto lugar, que entonces, en 1906, no había peligro de pestilencias, sin duda porque las vacas usaban jabón Heno de Pravia y los carniceros hacían gran consumo de productos de la casa Peele; y en sexto..... no forcejear.

Después de esto, vean si nos sería conveniente una temporadita en un sanatorio.

D. Everardo, de memoria amenísima

Ello es, caro lector, que el domingo 28 del pasado Septiembre, llegó a la vecina villa de Vegadeo—según datos que de allí nos comunican—acompañando a una joven y bella dama un señor, ni mozo ni viejo, trajeado con corrección, regular estatura, nariz roma y porte de mundano. Fué la pareja a dar con el Hotel de Benigno Arango y al descubrirse el recién llegado enseñó una calva que solamente podría rivalizar con la de Eleuterio Cuervo.

Intrigó a los vegadenses la llegada de tales forasteros, pues la presencia de ambos denotaba no ser gente de Bres que viniese a surtirse de víveres en casa de Durán, ni un matrimonio de Puente-Nuevo que llegase en demanda del Doctor D. Wences, ni dos *americanos* de Travada que necesitasen cacerolas de casa de Vijande. Lo que al parecer necesitaban era descanso, después que les indicasen dónde se tomaban billetes para el automóvil de línea que en la madrugada del día siguiente saldría para San Esteban de Pravia.

Como todo se averigua en los pueblos, se supo que el viajero era un terrible varón que años antes fuera miembro del Parlamento español, donde sus discursos promovieron tempestades de aplausos o de protestas, cuando algunos de sus períodos, disparados desde el más alto escaño de la extrema izquierda estallaban en el banco azul sobre las testas ministeriales con la estridencia seca de una granada de mano. En fin, era Rodrigo Soriano y la dama bella, su bella esposa.

Y dando vueltas la noticia de casa en casa corrió todos los números de la calle y llegó al primer descanso de la escalera de D. Everardo Villamil, donde se hallaba de guardia en aquella hora el ponderado Dos, siempre en plan de salir a donde se le mandase con la solícita actividad de un cabo de bomberos que alguna cosa tuviese que apagar, y cate el lector de

leer bien la palabreja y no le suprima la *a* inicial. El bueno de Dos subió la noticia a la alta servidumbre, el gentil hombre de servicio, que la recibió de Dos, la pasó al mayordomo de semana, éste al grande de guardia, el grande al Kromprintz, el Krompintz a su padre..... y el padre, enterado ya, se puso más serio que de costumbre, pensó un poco y mandó maniobra.

A los dos minutos la orden del destronado llegó a Dos por el mismo conducto seguido a la inversa por la noticia y saliendo disparado el correo de gabinete, abordó la hostería en que descansaba el viajero y *fura, fura*, consiguió avistarse con éste. No se sabe lo que dijo Dos, ni lo que solicitó; lo único que llega a nuestro conocimiento es que D. Rodrigo interrumpió un poco mal humorado la placidez de su postura y levantándose de la poltrona en que se hallaba dió dos paseos por la habitación un tantico nervioso e interrogó a Benigno de esta manera:

—Dígame, este señor Villamil, ¿es el alcalde o el cura?

—Alcalde lo fué—contestó el interrogado—y lo fué tantos años que desempeñaba el cargo sin equivocarse nunca, y cura aún lo podrá ser si Dios le toca en el corazón, pues no le faltan facultades.

—Entonces—insistió D. Rodrigo—si fué alcalde, sería alcalde antidinástico, y ahora será jefe de alguna fracción republicana.

—Nada de eso; es mucho más avanzado que lo que V. dice; sus ideas son demoleadoras.

—¿Es sindicalista?

—Más.

—¿Bolcheviki?

—Más, más.

—¿Más demoledor que eso?

—Más, mucho más.

—Hombre, acabe V. una vez.

—Es mauro-ciervo-datista, y siempre ha sido un pidalino vivo.

—Tiene V. razón; si fué pidalino es demoleador, pero vivo no debe ser mucho cuando se le ve venir,—dijo D. Rodrigo sonriente y burlón, señalando desde el balcón un grupo que se acercaba, en medio del cual adivinó a D. Everardo Villamil.

Subió la cofradía conservadora y ya en presencia del Sr. Soriano, dibujó D. Everardo un lento arqueado dorsal, que duró exactamente siete segundos y nueve décimas, al que correspondió el hombre republicano con una mas suelta y menos pronunciada inclinación, que acompañó de una leve rictus, no se sabe si cortés o irónico. Por rara coincidencia un americano que vive en Presa, aficionado al ocultismo, vió en aquella misma hora los espectros de Luis XVI y de Dantón darse un beso de paz sobre el alto de Outurel.

Vuelto D. Everardo a su habitual estiramiento hizo un brusco movimiento de codo, echando hacia atrás la aleta derecha del macferlán, avanzó un paso, estiró la mano un poco en guisa de señalar a los que le seguían y dijo pausadamente, después de decir quién era él:

—Mi hijo Gabriel; D. José María Villamil, alcalde de Vegadeo, hombre de mal asiento, pues apenas le duró ocho horas el que tuvo, cuando logramos detener el avance de la canalla reformista; el terrateniente D. José María Lombardero, más conocido por Pepe de Ramiro entre los que le tratamos familiarmente; D. José Antonio Ferrería, a quien en confianza llamamos Antonín de Bi, habilísimo odontólogo, especialista en la cura de las estomatitis por medio del agua oxigenada; el fiel Dos, bienaventurado por haber sufrido persecución por la justicia

Y D. Rodrigo iba estrechando las manos de los defensores de la causa del orden, caballeros cruzados de la fé, pilares en que se asienta el trono de Su Magstad Católica, martillos de la herejía reformista, y ellos, a su vez, estrechaban la diestra que hace años acompañaba en acción desenfadada las cláusulas estallantes que levantaban astillas del banco azul o que parecía guiar el vuelo del enjambre de sus agudezas sobre las rosadas calvas de los consejeros del Rey. Sus avispas de ironía zumbaban ahora dentro de la colmena de sus burlas, bien contenidas por una cortesía de mundano o un escepticismo de buen tono.

D. Eve pronunció cuatro frases, que todos creyeron un estupendo alarde diplomático, en el que apuntaba y aún subrayaba ideas para el futuro, en las que se adivinaban ofertas y demandas y se ponía el primer jalón que sería punto de partida de alianzas circunstanciales, y que en realidad no eran otra cosa que conceptos sin transcendencia, pues el varón republicano se limitó a agradecer la visita y a ofrecerse con la misma sinceridad y deseo de servir que pone un viajero al estrechar la mano de otro a quien acaba de conocer y se dispone a dejar el tren para ganar el andén de Venta de Baños, por el cual echa a andar sin volver la cabeza.

Y volvió la procesión de retorno a dejar el *santo* en su sitio; en el zaguán de D. Everardo se disolvió; comentaron sus acompañantes y en las tiendas y casas del pueblo reía la gente la genialidad, mientras D. Rodrigo, dicen que se santiguaba repetidamente, no por devoción, sino por un instintivo movimiento de asombro.

Y aún cuentan que decía:

—Me casó aquel sabio prelado, llorado amigo mío, D. Antolín López Peláez; me visita ahora y se me ofrecen los conservadores de este pueblo; por otra parte ando a la greña con mis colegas republicanos. Si yo fuera creyente sería cosa de pensar que todo ello son avisos de Dios, que quiere traerme al buen camino y me indica que debo ir con las derechas; pero, aparte mis ideales, ¿a dónde iría yo con estos hombres?

EL MOMENTO REGIONAL

Los hombres de las minas

Yo pido perdón a mis lectores, (que cuando ven mi firma al pie de un escrito se preparan a distraerse unos minutos con unos comentarios frívolos) si hoy les decepciono con esta crónica que tiene pretensiones de seriedad. Sobre todo han de perdonarme mis bellas amigas de Occidente si hoy no les hablo de cosas amables. Un periodista, aunque sea un poco poeta, tiene que sacrificarse al prosaísmo de la realidad y escribir alguna vez para esos señores graves que se preocupan hondamente de política y cuestiones económicas, y las discuten con gravedad desde su butaca del Casino, mientras las muchachas siembran de risas el paseo. Hay que congraciarse también con estos señores para que llamen al periodista «chico de porvenir» y lo crean capaz hasta de ser concejal.

Los hombres de las minas han anunciado la huelga para primero de Octubre si el Gobierno no les concede el horario que solicitan. Esta decisión, no sólo ha conmovido a Asturias, sino a España entera. Hay unos miles de hombres que en un momento determinado dejarán de arrancar la hulla, que es media vida de Es-

pañá y se cruzarán de brazos oscilando como una sombra sobre la angustia del país. No habrá carbón, y otros miles de hombres saldrán de fábricas y talleres que tendrán que cerrarse por falta de combustible. Los pueblos quedarán sin luz. Los hogares no podrán encenderse para aprestarse a la defensa contra el lobo del invierno que vendrá aullando entre nieve. Habrá hambre y frío.

Ya ven mis lectores lo que significa esta actitud de los hombres de las minas.

Y los hombres de las minas tienen razón. Piden bien poco. Piden que su reclusión en el fondo de la tierra, no pase de siete horas diarias. Ellos necesitan como todos los humanos aire y sol. Porque es horrible su trabajo entre sombras, respirando un ambiente de muerte. Un sabio doctor ha dicho: «Los pulmones del minero se parecen a esas piedras de las chimeneas que están cubiertas de sarro hasta que la chimenea se derrumba.» ¿Y cómo esa negrura trágica no va a prendérseles en el alma, ensombreciéndola?

La tragedia de una vida así es indefinible. A ellos no les queda el consuelo de un trozo de sol, o de la sonrisa de una mujer, que es también otro poco de sol para el corazón. Avezados a las sombras, ya odian al sol que nace como para insultarlos; avezados a la angustia de su vida, reniegan del amor que no se ha hecho para ellos.

¿No tienen razón los hombres de la mina? El Gobierno ha querido burlarlos una vez más no concediéndoles esta rebaja de jornada que solicitan. Ellos no pueden trabajar las mismas horas que otros obreros que trabajan en talleres ventilados a donde llegan los rayos del sol. Los hombres de las minas son hombres y tienen también derechos sagrados.

Por eso no han querido sufrir más; y guiados por Llaneza, que es así como el hermano mayor que los consuela y los guía, han bramado una amenaza trágica ante la cual ha temblado España...

J. Díaz Fernández.

Gijón 27, Septiembre de 1919.

Lista de suscripción para subir al Parque el agua de la fuente y proveer de fuentes la villa:

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.	6237,	10
Casino-Teatro	100	
TOTAL	6337,	10

(Continuará).

DE LA HABANA

En el «Centro Asturiano» se discute mucho en estos días respecto del futuro edificio. Quien lo quiere de cinco pisos, quien de seis o más, quien defiende que en el edificio debe haber teatro, quien opina lo contrario, aduciendo que el espacio que ocupe el coliseo-impediría el desarrollo debido de otras dependencias que las necesidades de la Sociedad pudiesen exigir, así en los pisos que se reservará, como en los que se propone destinar a hotel.

Nuestro querido cura D. Julián (q. e. p. d.), siempre que oía que se hubiese quemado una casa, decía, de aquella manera maciza y recalcona que acostumbraba: «Mejoor.» ¿Por qué mejor, don Julián? «Por-

que la que se haga después—respondía—ha de valer más de la que se quemó.» Y así es. Los asturianos con nuestro viejo edificio, no lucíamos gran cosa y ahora no será así; pronto lo tendremos espléndido, y en el mejor punto de la ciudad.

La brujería tiene en este país caracteres aterradores y en estos tiempos llevó la angustia a varios hogares. Desaparece una criatura tierna, de dos años para abajo, y ya se sabe lo que viene después: la certeza de que ha sido sacrificada para hacer festín de sus vísceras y para beber su sangre la encallada gente—en su mayor parte de la raza que aquí se dice «de color»—que practica esos ritos satánicos. Nuestra Clara de Rueda, rodeada de mirtos y de romero, era una figura celestial al lado de estos caníbales.

Noches pasadas fué objeto D. Vicente Loriente de delicada distinción por parte de los vegadenses. Una Comisión, compuesta del presidente D. Pedro González y de los señores Lebrede, Magadán y López del Villar, estuvo en su casa a ofrecerle artístico diploma representativo del título de «Socio de honor» del Club recién constituido, acompañando al obsequio palabras súmamente cariñosas para el señor Loriente.

Dos días después, y en el salón del Restaurant «El Carmelo», hubo almuerzo magnífico en celebración, también, de la constitución del Club.

Fué invitado asimismo D. Vicente Loriente, y allí estaban representados el Centro Asturiano, el Gobernador Provincial y la Prensa.

Excusado es decir si habría concurrencia de la Vega, de donde hay aquí hoy un elemento joven brillante, de gran porvenir, como Núñez, Magadán, los Fraga, López del Villar, Angel Díaz, Ramón Viña y otros. Todos estaban en el almuerzo-banquete, que fué admirablemente dispuesto por el entusiasta D. Felipe Lebrede, ahí de Presa, durante el cual y de sobremesa después, se recordó con cariño grande a la Vega y a los lugares todos de su concejo, y a los pueblos de la ría.

Allí vimos también a D. José María Viña Galán, quien, joven aún, disfruta ya de envidable posición económica, siendo la firma de su casa de Caibarién, «Rodríguez y Viña», una de las más respetables en el mundo de los negocios.

Para el mes de Noviembre, y coincidiendo con el cuarto aniversario de la fundación de la Habana, tendremos Congreso Eucarístico, con gran procesión en honor a Jesús Sacramentado.

El americano Mr. Crowder, gran experto en materias electorales, que había sido llamado por el gobierno de Cuba para reformar la ley electoral que regía, y que amparaba tantos abusos, ha dado fin a sus tareas, y el nuevo código fué aceptado ya por ambas Cámaras.

¿Diferencias substanciales de la anterior ley? Pues que en la que regirá en lo sucesivo se dará intervención a la judicatura en las Juntas Electorales, así municipales como provinciales y nacionales; que se identificará al elector mediante tarjeta con su retrato e impresión dactilográfica, y que se prohíbe de manera absoluta que los individuos con antecedentes penales, sean miembros de las mesas electorales y de las asambleas de los partidos políticos.

pero lo que supera a todo, lo más hondo, lo más sentido, es el *Epilogo*.

Veamos:

«Hay en el último límite de la tierra, en el fin del mundo, un bajel encantado que surca el mar de las inmensidades... Es de oro... En él boga un angel con remos de luz... ¿Es el Amor? ¿Es la Felicidad?... Es un angel... Este bajel lleva en la torre de marfil de su proa las almas a su reino... ¿Es el Bajel de la Felicidad?... En invierno está en el fin del mundo... En primavera atracó al principio..., cargado con la primavera y las nuevas almas que han de peregrinar por el mundo metidas en una prisión de carne, de forma humana... Boga en el azul..., boga con remos de luz... como las estrellas... Es como una estrella... el bajel encantado... Desde el principio sin principio de las cosas, él pone en contacto vital los mundos..., él produce la eterna y grandiosa evolución del universo...»

Pedro Penzol, el inimitable poeta de Castropol, el escritor suave y gentil, cuya pluma derrama un aroma inextinguible de belleza, ha puesto su firma en la introducción. Marcelo Presno, el excelso artista pictórico que sabe trazar con mano hábil las irreprochables líneas que dan la sensación de algo divino, ilustró el libro. Sólo esto bastaría para demostrar el valor de la obra de Pedro G. Arias.

Mujeres de Asturias: Vosotras que sabéis amar, vosotras que lleváis en el alma la misma ilusión de la pobre Angelina, vosotras que tenéis en el pecho un corazón sencillo y sensitivo, guardad entre las cosas más queridas este libro de Pedro G. Arias. En él va la ofrenda más grande que la humanidad puede daros; en sus páginas hallaréis la llave de oro del Amor casto, bueno, impecable que puede abrir las blancas puertas de la felicidad.

Mujeres del Eo: Vosotras comprenderéis como nadie este libro porque en él va retratada vuestra alma, esa alma inmaculada que tiene la virtud de conmover como unos ojos inundados de lágrimas, esa alma que conoce y siente toda la belleza de estos paisajes que dieron a Arias la inspiración sublime para cantaros... Imitad a Angelina y seréis felices aunque seáis desgraciadas en amor. La felicidad eterna sólo se adquiere a fuerza de sufrimientos. El Dolor es el Amor que no se acaba nunca...

Hermanos de América: Este libro estará entre vosotros cualquier día. Irá sobre los mares volando, como una paloma, como una golondrina, hasta posarse en vuestras manos. No lo despreciéis. Si amáis la tierra lejana, leedlo; en él encontraréis consuelos pensando en su heroína que también, cual vosotros, fué en busca de un Eldorado, tornándose desilusionada a su patria para morir en ella. Pensad un momento en Asturias, la Asturias madre, la Asturias bella, la Asturias del ensueño... Y acordaos de la *Princesa del Eo*, buena, sencilla, flor de castidad, que murió amando.

I. D.

Septiembre de 1919.

SUSCRIPCIÓN

para editar el libro «El Bajel de la Felicidad» del que es autor nuestro colaborador D. Pedro G. Arias

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	570
Casino-Teatro.	15
D. Victoriano G. de Paredes	10
» Perfecto Alvarez	10
» Conrado Villar.	5

DEL PARTIDO

El Franco

BRISAS DE EL FRANCO

LA FIESTA DE SAN MIGUEL

Queridos y amables lectores: no se cómo empezar para hacer la crónica de la fiesta, que sea digna de vuestra atención. Tengo la seguridad de que no podré hacer lo que mi buen deseo me aconseja, para lo que acudo a vuestra reconocida benevolencia, puesto que sabéis que no soy escritor, ni cronista, sólo soy, permitidme que lo diga, hombre de buena voluntad.

La fiesta del Arcangel San Miguel, que con tanta brillantez se celebró el 29 del corriente en La Caridad, fué de las más, o acaso la más renombrada de toda la comarca; no podía ser menos, dadas la altas dotes del culto y entusiasta mayordomo D. Bernardo Manrique, que no perdonó medio alguno para dar un gran realce a la fiesta religiosa y profana, que en honor del Santo se celebraba.

Se anunció la fiesta como de antigua costumbre, la víspera, con un prolongado repique de campanas y una nutrida colección de gruesos palenques que atronaban el espacio, cuyas detonaciones se oyeron a gran distancia.

A las cinco de la tarde hubo solemnes vísperas que amenizadas por la banda de música de Miudes y una descarga de voladores, resultó el acto muy ameno, dada la belleza de la iglesia y la cultura de los dignos sacerdotes que las solemnizaron.

La verbena fué espléndida por su iluminación a la veneciana y concurridísima en extremo, no sólo por las personas del pueblo y su comarca, si que también por afluencia de forasteros y constituyendo el principal adorno la nutrida concurrencia jovial de ambos sexos, que en el Campo de la villa, lucieron sus gracias hasta la madrugada, amenizando la velada dicha banda de Miudes.

El día 29, a las diez de la mañana, dió principio la misa solemne. A la hora señalada ocupó la Sagrada Cátedra el muy culto y competente orador sagrado párroco de Miudes, que con su reconocida elocuencia y fácil palabra logró conmover al numeroso auditorio.

Amenizó el religioso acto la brillante banda de música de Navia.

¿Qué diré a mis lectores de la fiesta profana? Excuso decir de que el día 29 fué bastante poco bueno y el astro rey no brilló, resultó obscuro y triston, presentando un aspecto invernal. La numerosa juventud de ambos sexos, bailó de lo lindo, a los acordes de las vibrantes notas de la banda naviense, que ejecutó bonitas y escogidas piezas musicales de su repertorio.

Por último, la tarde quiso favorecer a la muchedumbre de forasteros con un sol espléndido, que no sólo alegró el espacio, sino que puso en continuo movimiento a los romeros, que al dar el director el primer toque de atención, se dispusieron a bailar sin descansar un momento en toda la tarde y noche. No es de extrañar que la juventud aprovechase horas tan placenteras como las que se pasan oyendo la banda naviense, dirigida por el inteligente maestro D. Angel Rufino, que maneja la batuta magistralmente, y que cosechó nutridos aplausos durante toda la tarde, en unión de sus aventajados alumnos.

Un elector.

DE LA DECENA

Salió para Celanova, Orense, D.^a Teresa Fernández de Esteve, esposa de nuestro estimado amigo el Registrador de la propiedad de este Partido D. Arturo, a la que acompañan sus bellos hijos y una sobri- nita, en cuyo punto pasarán una temporada.

El 14 de los corrientes tendrá lugar en la iglesia parroquial de esta villa, el cabo de año de D.^a Cándida Fernández, esposa de nuestro querido amigo D. Ricardo López y hermana del bien querido castropolense D. José Fernández. Con tan triste motivo, reite- ramos a éstos, igual que a sus hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Salieron: para Palencia, la religiosa de esta villa Ana Murias Jonte; para Valladolid, el joven D. Ramón Canel, alumno de medicina en aquella Universidad; para El Escorial, a reponerse en aquel sanatorio, el joven de Villagomil José Manuel Piñeirúa, y para Ma- drid, las jóvenes de ésta Lola y Juana Canedo.

En la iglesia parroquial de San Juan de Moldes, tuvo lugar el 30 del pasado Septiembre, solemnes honras fúnebres, por el eterno descanso de D. José G. Murias, fallecido recientemente en Puebla, México, asistiendo a dicho acto mucha gente de aquella pa- rroquia y de esta villa.

Reciba su familia de Lantoiira, en particular su hermano nuestro amigo D. Domingo, que reside en Puebla, la expresión de nuestra condolencia, por tan sensible pérdida.

Hemos tenido el gusto de saludar en Castropol, al ilustrado Sr. Cura párroco de Ribadeo D. Ricardo Amor Méndez, muy estimado amigo nuestro.

A continuar sus estudios en el Colegio de Tapia, salieron para aquel punto los jóvenes estudiantes de esta villa Claudio Penzol, Rafael Monteavaro, Julio y José María G. Soubelet, Lino González y Félix Pi- ñeirúa, éste de Villagomil.

El próximo sábado, 11 del que cursa, se celebrará en nuestra iglesia parroquial, el cabo de año por el eterno descanso de D.^a Ramona Rodríguez, hija de nuestro amigo D. Benigno, secretario de este juzgado municipal.

Reiteramos a éste como a la demás familia, nues- tro sentido pésame.

Hemos recibido la visita del nuevo colega riba- dense «La Comarca», que dirige nuestro estimado amigo el valiente periodista D. Francisco Lanza.

Correspondemos a su saludo y deseamos a la nueva publicación, que con tan buenos auspicios na- ce, larga y próspera vida.

Regresaron de sufrir exámenes en la carrera del Magisterio en la ciudad de Oviedo, con éxito lisonjero, las señoritas Bernardina Pulpeiro, de Figueras, Pia Soto, de esta villa y D. Manuel Villamil, también de Castropol, a los que felicitamos cordialmente.

La fiesta del Rosario de Serantes se celebró los días 4 y 5 del corriente con mucha animación, tenien- do lugar el 4 animadísima verbena, que estuvo ame- nizada por la música de Figueras y «Los Quirotelvos» de Castropol, estando el hermoso campo de San Pe- layo espléndidamente iluminado, y adornado con un hermoso arco a la entrada.

Por la mañana del día 6 se celebró misa solemne, con un sermón a cargo del presbítero D. Jose Rodrí- guez, coadjutor de Castropol, saliendo seguidamente la procesión, que recorrió las calles de costumbre, acompañada de la música de esta villa.

Por la tarde asistió al campo de San Pelayo enor- me concurrencia, de allí, Tapia, Castropol y Figueras, celebrándose un animadísimo paseo, amenizado por la música figuerense y el aplaudido cuarteto, y conclu- yendo los festejos con una segunda verbena que estu- vo muy concurrida de gente, que bailó hasta la madru- gada del día siguiente.

El día 8 del corriente contrajo matrimonio en la villa de Luarca, nuestro apreciable amigo el tan cono- cido maestro zapatero D. Ramón Pérez, con la se- ñorita Amparo Iglesias.

Nuestra cordial enhorabuena a los contrayentes y que les sea eterna la luna de miel.

Por exceso de material, dejamos para el próximo número originales de nuestros queridos colaboradores D. Pedro G. Arias, D. Miguel Díaz, F. Caramés y E. de la Torre, a los que rogamos nos dispensen hasta el próximo.

«El Bajel de la Felicidad»

(POEMA DEL EO)

De venta en esta imprenta a 3 pesetas el ejemplar.



ASOCIACIÓN DE NATURALES

DEL CONCEJO DE EL FRANCO

HABANA



Sociedad de Beneficencia e Instrucción

TENIENTE REY 72

APARTADO NÚM. 687

Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Calle de Reinante.

Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico
CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

Pildoras a la Hemoglobina de I. Portal

Curan siempre, infaliblemente, la anemia, palidez y demacración de las jóvenes en el periodo de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por la falta de robustez y por pobreza de la sangre.

Ni un solo enfermo de anemia deja de curarse tomando estas pildoras, de las que lleva vendidas un autor mas de 40.000 cajas.

Depósitos: En Castropol, botica de Sanjurjo. En Tapia, botica de Fraile. En la Caridad, botica de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Vegadeo, botica de Méndez. En Ribadeo, botica de Alonso.

NOTA: Por la enorme alza de los productos de que se componen estas pildoras, el precio de cada caja es de 2 ptas. mientras duren las excepcionales circunstancias que atravesamos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio 160, Buenos Aires.

En Chile, D. José Benito Alvarez, Oficina San Antonio, Zapiga.

En Cuba, D. José Antonio García, Amargura, 13, Habana.

Imprenta del CASTROPOL

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo

Esmeradas impresiones

Anuncios a precios económicos

LOS PEDIDOS:

Sr. Administrador del "Castropol"